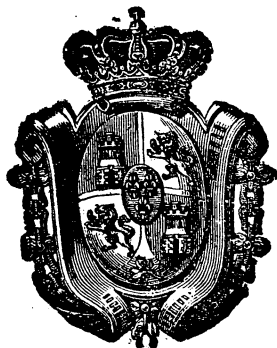


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 17 de Julio.

CÁMARA DE LOS COMUNES.—Sesion del dia 16 de Julio.

Lord John Russell: Vengo á manifestar á la Cámara la línea general de conducta que el Gobierno piensa seguir respecto á los proyectos de ley pendientes. El lunes próximo explicaré la política que creemos deber adoptar en la cuestion de los derechos del azúcar: entonces desenvolveré el plan que nos hemos propuesto, y pediré á la Cámara que aplaze el exámen de la cuestion hasta el viernes de la semana siguiente.

La legislatura está ya muy avanzada, y no se puede perder tiempo: el Gobierno tratará de aprovecharlo lo mas que le sea posible, y por la misma razon propondré un proyecto de ley para la continuacion durante un mes, ó por el tiempo que determine el Parlamento, de los actuales derechos sobre el azúcar.

El noble lord entra en pormenores acerca del pensamiento del Gobierno sobre varios proyectos de interes local; y hablando del relativo á las opiniones religiosas, dice:

Con respecto á este bill, el Gobierno no tomará otra iniciativa que la absolutamente necesaria. Este bill ha sido presentado por un individuo del antiguo Ministerio y á nombre del Ministerio: es por consiguiente un bill oficial. Espero que su autor continuará sosteniéndolo. Si no lo hiciere, uno de los miembros del actual Gabinete lo presentará en la misma forma.

Nada diré acerca de las demas medidas que el Gobierno se propone presentar; pero considerando la inmensa importancia de mejorar los terrenos incultos de Irlanda, el Gabinete procurará presentar una medida preparatoria; y si fuese necesario reclamar el auxilio del Parlamento para ello, lo haremos en la presente legislatura.

En todo caso nos esforzaremos en adoptar en el intervalo de esta legislatura y la próxima los medios necesarios para poder presentar algunos proyectos especiales.

Estas son las explicaciones generales que puedo dar.

Mr. Duncombe: La pregunta que he dirigido últimamente al noble lord sobre los principios que han de presidir á su administracion han disgustado á S. S., y sin embargo la nacion tiene derecho á esperar respuesta á esta pregunta. Se han hecho tanto mas necesarias las explicaciones categóricas, cuanto que aqui mismo nadie sabe verdaderamente en qué lado de la Cámara debe sentarse. (Risas.)

Los enemigos encarnizados del noble lord se sientan ahora á su lado: ¿por qué? Porque han sabido que los partidos extremos son los únicos que pueden estar descontentos. ¿Pero cómo? No se sabe, y por esto son indispensables las explicaciones.

El noble lord quiere dirigir los negocios segun sus principios conocidos: ¿quién puede interpretar estos principios? ¿quién los conoce? ¿á qué época de su vida quiere aludir el noble lord? Si hubiese dicho: dirigiré los negocios con arreglo á los principios del Gobierno de lord Grey, le habria comprendido. Al menos se me permitio preguntar á S. S. si es cierto que ha hecho proposiciones á sir Roberto Peel para que tomen parte en el actual Gabinete tres miembros distinguidos del antiguo. Esta especie de empréstito, ó de tentativa de empréstito, ¿se ha verificado realmente? No aconsejaria yo al noble lord que se presentase hoy á los electores de Gosildhall, pues estoy seguro de que no encontraría una acogida tan lisonjera como la que encontró hace algunos dias. (Movimientos de desaprobacion.)

No hace muchos dias que el *Weekly Cronicle*, que está perfectamente escrito como todos saben, y favorecido por las producciones literarias del secretario del Almirantazgo, decia: «Nada mas absurdo que los rumores que circulan acerca del nuevo Ministerio. Si es necesaria la fusion de los partidos para formar un Gobierno, tomemos á sir Roberto Peel y á sir J. Graham, y al menos tendremos algo por nuestro dinero.» El *Sun*

hablaba tambien de estos rumores ministeriales: despues el *Times* se ha hecho órgano del Gobierno. En vista de todo esto, son indispensables algunas aplicaciones: el pais las reclama. Por ejemplo, yo desearia saber cuáles son las intenciones del noble lord con respecto á la Iglesia de Irlanda. El otro dia estos señores (señalando á los proteccionistas), en un gran banquete que tuvieron en Greenwich, proclamaron con aclamaciones capaces de hundir el edificio que sus principios eran los mismos en 1846 que en 1841.

Pues bien: en 1841 aprobaron una proposicion para rogar á la Reina que destruyese al Ministerio que no merecia su confianza, y hoy sostienen á ese Ministerio, á quien en 1841 combatian.

Varias voces: No, no.

Mr. Duncombe: Si, si. ¿No sostienen SS. SS. al Ministerio? ¿Por qué se sientan á su lado? (Rumores.)

Lord John Russell: No tengo inconveniente en declarar que he ofrecido destinos oficiales á lord Dalhousie, á lord Lincoln y á Mr. Sidney Herbert, porque habia observado de cinco años á esta parte que las opiniones políticas de estos señores se habian acercado á las mias; pero no lo habria hecho si les hubiese visto persistir en las doctrinas que profesaban en 1841. En mi concepto basta que los individuos de un Gabinete esten de acuerdo en los principios generales; y no debe exigirse que cada uno de ellos esté de acuerdo con los demas en toda clase de cuestiones que se sometan al Parlamento.

Por ejemplo, yo no participo de todas las opiniones del conde Grey acerca de la Iglesia de Irlanda. Mi opinion es que los males sociales de Irlanda necesitan un remedio pronto: mis colegas y yo estamos dispuestos á proponer medidas, que no serán tal vez un remedio inmediato, pero que producirán efectos saludables, y tanto que en 10 años se encontrará considerablemente mejorada la condicion social de aquel pais. En cuanto á las franquicias de Irlanda, no creo que esta cuestion sea de pequeña importancia, y estoy dispuesto á pedir para el pueblo irlandés el goce de una libertad electoral semejante á la que posee el pueblo inglés.

A la salida del correo continuaba lord John Russell su discurso. (Sun.)

#### FRANCIA.

Paris 18 de Julio.

Las cartas de Roma del 7 confirman la noticia del nombramiento del cardenal Gizzi como Ministro de Negocios extrangeros, y del cardenal Amat para el de lo Interior.

Dicese que el Papa se propone visitar las legaciones y examinar por sí mismo el verdadero estado de las cosas para remediar los abusos políticos y administrativos. En esto imitará al Papa Julio II.

Se dice que los regimientos suizos serán despedidos. (Gac. de Augsb.)

En la sesion del jueves, lord John Russell no ha hecho ninguna manifestacion de sus principios: únicamente se ha limitado á hacer mencion de los bills ya presentados, y que tenia intencion de conservar á la orden del dia. Sin embargo, se observará que ha hecho, de una manera incidental, una declaracion que no carece de importancia, reducida á que S. S. no iba tan lejos como lord Grey en la cuestion de la Iglesia de Irlanda. Esta declaracion no significa que haya disidencia en el Gabinete sobre este punto; pero prueba que lord John Russell ha conocido ya la necesidad de tranquilizar al partido protestante sobre las tendencias radicales de algunos de sus colegas. (Debats.)

Escriben de Stuttgart (Wurtemberg) en 12 de Julio:

El matrimonio del Principe Real con la gran duquesa Olga dará lugar á un cambio importante en las relaciones diplomáticas de ambos países. El cargo de enviado en Stuttgart ha sido elevado á la dignidad de embajada de primera clase como embajada de familia. El principe Korsouff, que debe marchar en breve, será reemplazado por el baron de Meyendorf, actualmente ministro residente en Berlin, y cuya esposa hace tiempo merece la intimidad de la gran duquesa Olga. El baron de Meyendorf volverá aqui á vivir entre sus antiguos amigos que verán con placer su regreso. (Id.)

No hemos repetido los rumores propagados por muchos diarios sobre la aparicion de corsarios mejicanos en el golfo de Méjico y sobre cierto buque pintado de negro que conducia, sin que dijese adonde, dos buques americanos que habia apresado, porque estamos acostumbrados á esas alucinaciones de algunos marinos que fácilmente toman unos maderos flotantes por

navíos de alto bordo, ó á esas astucias de las compañías de seguros que tratan de obtener las mas crecidas primas posibles. No hemos olvidado el parte del capitán americano que habia tomado por terribles piratas dos buques españoles que navegaban de Terranova á la Habana cargados de bacalao.

Los diarios americanos, llegados por el *Great-Western*, nada dicen de corsarios mejicanos ni de buques americanos capturados: todo está muy tranquilo en las costas de los dos países beligerantes; y tan seguros parecen allí contra los corsarios y las patentes de corso, como lo estan en el lago de Ginebra las barcas que en él navegan.

Hé aquí el único hecho de guerra marítima ó piratería presunto que hemos leído en los diarios de Nueva-York:

Tambien tenemos que explicar un hecho que hace algunos dias ha puesto en mucho cuidado á los habitantes de Nueva-York, y que tiene relacion con los asuntos de Méjico. Se habia detenido un buque por la aduana en el momento de salir de la bahía despues de una visita que habia evidenciado hallarse á bordo bastante cantidad de municiones de guerra. Las conjeturas iban de mas á mas, cuando se supo que aquel buque, portador de los pliegos del presidente Polk para el gobernador de Yucatan, llevaba á este, al mismo tiempo que la invitacion, los medios de declararse en favor de los Estados Unidos contra Méjico, y de fomentar el movimiento insurreccional de Tabasco. Así el *Ellen Perkins* fue puesto en libertad inmediatamente. (Cor. de Ultr.)

Hé aquí algunos pormenores mas acerca del incendio ocurrido en el teatro de Quebec segun los refiere el *Quebec Mercury* del 13 de Junio:

Ayer á las diez de la noche se declaró un incendio en el teatro Real de la calle de San Luis en el momento de la exhibicion de los dioramas químicos de Mr. Harrison. Segun los pormenores que hemos podido recoger, este desastre fue el resultado de la caida de una lámpara llena de aceite de trapa, que al caer en el escenario formó un reguero de llamas. El teatro estaba lleno de espectadores; pero felizmente habia ya salido una gran parte antes de esta ocurrencia. Al momento en que se lanzaron las llamas, se precipitó la gente en desorden á la escalera por la que se comunican los palcos con el exterior: en el primer momento de terror, se olvidó que bajo la plataforma con que últimamente se cubrió el patio hay una salida muy espaciosa y fácil. Casi instantáneamente todo el recinto del teatro no era mas que una vasta hoguera, pues la plataforma de que acabamos de hablar habia conducido rápidamente el incendio de la escena á los palcos.

Al momento se vino abajo la escalera á que se precipitó la gente, dejando, ante los infelices que aun no habian podido bajarla, un estrecho, pero intransitable abismo que vomitaba nubes de llamas y humo. A través de estas nubes se veia agitarse un mar de cabezas, en cuyo seno habia las mas horribles luchas, y sin embargo no se oia otro ruido que los silbidos del incendio mezclados con algunos gemidos. En el fondo de aquel horrible cuadro distinguianse algunos rostros llenos de una calma sublime que parecian dormirse con el sueño eterno bajo el velo funerarío del humo que los iba cubriendo.

Al lado nuestro veíase á un hermano asistiendo á la agonía de su hermano; á nuestros pies, una de las victimas ofrecia su inmensa fortuna al que le arrancase de aquel abismo, pero era imposible todo socorro: habian bastado cinco escasos minutos para trasformar aquella inmensa masa humana, llena de vida y alegría, en un monton de huesos calcinados.

A la hora en que escribimos se han sacado de las ruinas 46 cadáveres, cuya mayor parte han sido reconocidos: de manera que hubo mas victimas que en los dos incendios del verano último que redujeron á cenizas casi toda la ciudad.

Esta catástrofe ha destruido casi completamente á muchas familias. En la lista de las victimas solo hallamos tres nombres franceses: el de Mme. Levallee, muger del editor del *Canadien*; el de Havien Sauvageau, hijo de un profesor de música, y el de José Marconux. Un teniente del ejército inglés, Tomas Hamilton, ha perecido victima de su amor á su futura esposa, pues se dice que habia ido al teatro con las dos señoritas Ray, á una de las cuales debia dar muy luego su nombre; y cuando se dió el primer grito de alarma, logró salir llevando en sus brazos á su futura cuñada, y luego volvió al teatro por su futura esposa, pero murieron en los brazos uno de otro.

Escriben de Petersburgo el 27 de Junio:

El producto de las minas de oro de Rusia se aumenta cada año. En 1841, el oro extraido de estas minas ascendió á 961 pounds, que forman 9610 kilogramos, de un valor de 59.000,200 francos; en 1842 se sacaron 981 pounds ó 9810 kilogramos, valor 55.200,000 francos; en 1843, 1295 pounds ó 12.950 kilogramos, valor 72.800,000 francos; en 1844, 1541 pounds ó 15.410 kilogramos, valor 75.600,000 francos; en 1845, 1571 pounds ó 15.711 kilogramos, valor 79.000,000 de francos, lo





